

**2.-Objeto del contrato:**

- Tipo de contrato: Contrato de obras.
- Descripción del objeto: Alumbrado público de varias calles en Portillo (Valladolid).
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de adjudicación provisional: Perfil del contratante, en fecha de 2 de octubre de 2009.

**3.-Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4.-Tipo de licitación a la baja:** 101.837,86 €, IVA incluido.**5.-Adjudicación definitiva:**

- Fecha: 30 de octubre de 2009.
- Contratista: JOSÉ LUIS LAGUNA, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 100.000,00 €, IVA incluido.

Portillo, 30 de octubre de 2009.-El Alcalde, Antonio Sevillano Cortés.

9089/2009

**PORTILLO***Anuncio de adjudicación definitiva de un Contrato de Obras*

A los efectos de lo previsto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato siguiente:

**1.-Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Ayuntamiento de Portillo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2.-Objeto del contrato:**

- Tipo de contrato: Contrato de obras.
- Descripción del objeto: Ejecución de Vestuarios de Campo de Fútbol en Portillo (Valladolid).
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de adjudicación provisional: Perfil del contratante, en fecha de 2 de octubre de 2009.

**3.-Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4.-Tipo de licitación a la baja:** 111.442,48 €, IVA incluido.**5.-Adjudicación definitiva:**

- Fecha: 30 de octubre de 2009.
- Contratista: GARDI 2000, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 111.442,48 €, IVA incluido.

Portillo, 30 de octubre de 2009.-El Alcalde, Antonio Sevillano Cortés.

9090/2009

**SAN ROMÁN DE HORNIIJA**

D. Rodolfo Gallego Rodríguez ha solicitado de esta Alcaldía dos licencias ambientales para ejercer la explotación de bóvidos de aptitud cárnica-reproductora, y para explotación de équidos de aptitud práctica ecuestre, en las parcelas 97 y 98 del polígono 6 de San Román de Hornija (Valladolid), en virtud de lo establecido en la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León.

En cumplimiento del Art. 7 de la Ley 2/2005, se abre un período de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Román de Hornija, 29 de octubre de 2009.-El Alcalde, Ernesto del Palacio Gallego.

9077/2009

**SANTOVENIA DE PISUERGA**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obra de "URBANIZACIÓN DE CALLE CORDEL DE LA ISLA HASTA CALLE GUINDALES Y CALLE GUINDALES", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1.-Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2.-Objeto del contrato:**

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Urbanización.
- Boletín Oficial de la Provincia, fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de septiembre de 2009.

**3.-Tramitación, procedimiento:**

Tramitación urgente, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

**4.-Precio del Contrato:**

Precio 407.842,72 euros, y 65.254,84 euros de IVA.

**5.-Adjudicación definitiva:**

- Fecha: 30 de octubre de 2009.
- Contratista: CONTRATAS Y OBRAS ENRICAR, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 350.703,96 euros y 56.112,63 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Santovenia de Pisuerga, 30 de octubre de 2009.-La Alcaldesa, M.ª Mercedes Blanco Román.

9083/2009

**SIMANCAS**

Aprobado definitivamente el expediente n.º 7/2009 de modificación al presupuesto de gastos, por crédito extraordinario, se hace público el contenido de la modificación:

- Partidas del presupuesto donde se crea crédito:

Partida	Denominación	Incremento
452.623.00	REPARACIÓN BOMBA CAMPO DE FÚTBOL	4.290,77
121.625.02	MONTAJE ELÉCTRICO OFICINAS URBANISMO	5.962,40
	<b>TOTAL</b>	<b>10.253,17</b>

La financiación del gasto se realizará con cargo a:

Partida	Denominación	Inicial	Modif.	Total
451.489.00	SUBVENCIONES ASOCIACIONES	12.000,00	900,00	11.100,00
452.489.00	SUBVENCIONES ASOCIACIONES DEPORTIVAS	11.000,00	6.980,00	4.020,00
452.212.01	MANTENIMIENTO CAMPO DE FÚTBOL	10.000,00	2.373,17	7.626,83
	<b>TOTAL</b>		<b>10.253,17</b>	

Contra el presente acuerdo, definitivo en vía administrativa, cabe interponer los siguientes RECURSOS:

Recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, así como recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, computados a partir del día siguiente a aquél en que se notifique resolución expresa del recurso de reposición, o en su defecto, a partir del día siguiente en que deba entenderse presuntamente desestimado por silencio administrativo.